



**COMPANIA INTERAMERICANA DE
TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estado de resultados integrales
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros:

- 1. Información general
 - 1.1 Constitución y operaciones
 - 1.2 Situación financiera del país
 - 1.3 Aprobación de estados financieros
- 2. Resumen de las principales políticas contables
 - 2.1 Bases de preparación de estados financieros
 - 2.2 Traducción de moneda extranjera
 - 2.3 Efectivo y equivalente de efectivo
 - 2.4 Activos financieros
 - 2.5 Pasivos financieros
 - 2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido
 - 2.7 Costos y gastos
- 3. Estimaciones y criterios contables significativos
- 4. Administración de riesgos
- 5. Instrumentos financieros
- 6. Efectivo y equivalentes de efectivo
- 7. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas
- 8. Impuestos
- 9. Capital social
- 10. Reservas y resultados acumulados
- 11. Gastos administrativos
- 12. Ingresos financieros, neto
- 13. Consorcios
- 14. Contingencias
- 15. Eventos subsecuentes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas

Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A.

Quito, 29 de abril del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A., (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. al 31 de diciembre del 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

#SomosTriAliado

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el informe de Administración, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe de Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Contrat S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Manuel Antonio Lopez
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011
Cristo Luiz Mallampena
Apoderado General
No. de Licencia Profesional: 17-4649

COMPANIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

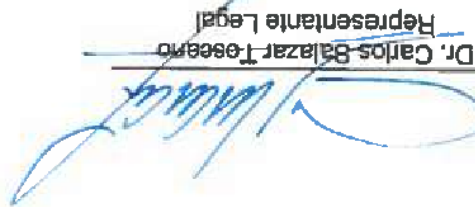
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

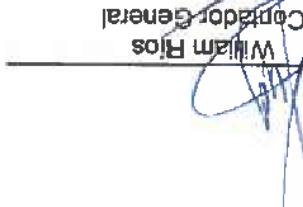
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS		Nota	2018	2017
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		6	11,533	2,688,916
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		7	2,844,757	30,178
Otras cuentas por cobrar			528	-
Impuestos por recuperar		8	4,770	3,779
Total activos corrientes			2,861,588	2,722,873
Total activos			2,861,588	2,722,873

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Carlos Balazar Teseiro
Representante Legal


William Rios
Contador General

COMPANÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota		2018	2017
Pasivos corrientes				
Proveedores y otras cuentas por pagar			3,627	506
Impuestos a la renta por pagar			27,823	21,010
Impuestos por pagar	8	8	15	9
Total pasivos corrientes			31,465	21,525
Total pasivos			31,465	21,525
Patrimonio				
Capital social			730,000	730,000
Reservas			390,343	390,343
Resultados acumulados			1,709,780	1,581,005
Total patrimonio			2,830,123	2,701,348
Total pasivo y patrimonio			2,861,588	2,722,873

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Dr. Carlos Salazar Tostano
Representante Legal

William Rios
Contador General

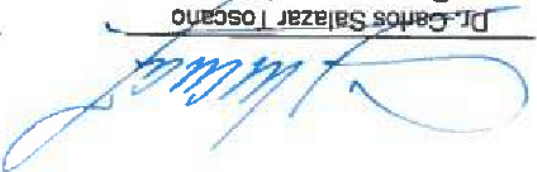
COMPANIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

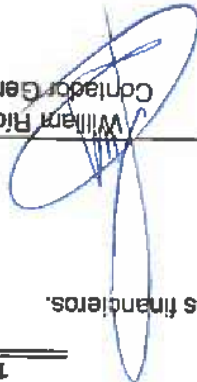
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

Nota		2018	2017
Gastos administrativos	11	(24,980)	(21,908)
Ingresos financieros, neto	12	196,958	170,975
Utilidad antes de impuesto a la renta		171,978	149,067
Impuesto a la renta	8	(43,203)	(37,282)
Utilidad neta y resultado integral del año		128,775	111,785

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Carlos Salazar Ioscano
Representante Legal


William Rios
Contador General

COMPANÍA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reservas Legal	Facultativa	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	730,000	365,000	25,343	1,469,220	2,589,563
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	111,785	111,785
Saldos al 31 de diciembre del 2017	730,000	365,000	25,343	1,581,005	2,701,348
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	128,775	128,775
Saldos al 31 de diciembre del 2018	730,000	365,000	25,343	1,709,780	2,830,123

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Carlos Salazar Toscano
Representante Legal


Willem Fios
Contador General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. (la "Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito el 29 de agosto de 1972, con el objeto de dedicarse a la ejecución de obras de ingeniería civil, públicas o privadas, obras hidráulicas, eléctricas, ferrocarrileras y de modo general todas las actividades propias de la ingeniería en sus diversas ramas.

La Compañía es subsidiaria directa de Techint Compañía Técnica Internacional S.A., entidad venezolana que posee el 81% de su capital social.

A partir del año 2012, la Compañía no ha realizado actividades productivas y sus actividades se encuentran limitadas a las necesarias para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias y regulatorias. Ante esta situación, la Administración se encuentra analizando nuevas alternativas y planes de negocio.

1.2 Situación económica del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos insumos. Así también ha implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en sus operaciones.

1.3 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Gerente General el 16 de abril del 2019 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevas normas y modificaciones

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 "Instrumentos financieros" por primera vez, para su período de informe anual que comienza el 1 de enero del 2018. La adopción de esta norma no tuvo un impacto significativo en sus estados financieros, debido al contexto en el cual se llevaron a cabo las operaciones de la Compañía. Ver Nota 1.

(a) Adoptadas por la Compañía

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 se ha aplicado integralmente con fecha 1 de enero del 2018 sin reexpresión de la información comparativa, reemplazando las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Las nuevas políticas contables se explican en las Notas 2.4 y 2.5. La Administración evaluó que los modelos de negocio aplicados para los activos financieros en la categoría de costo amortizado. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto irrelevante resultante de la aplicación del concepto de pérdida de crédito esperada.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual, la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 a esa fecha y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto en su aplicación.

(b) *Aún no adoptadas por la Compañía*

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, debido al contexto en el cual se llevan a cabo las operaciones de la Compañía.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo disponible en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

A partir del 1 de enero del 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "valor razonable con cambios en otro resultado integral" y "costo amortizado". La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

2.4.2 Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Hay 3 categorías sobre las cuales la Administración clasifica sus activos financieros:

Costo amortizado: Un activo financiero es medido al costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio es mantener los activos financieros con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales y si, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de capital más intereses. Los ingresos por los intereses generados se incluyen en el Estado de Resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los pasivos financieros son medidos a costo amortizado excepto que específicamente cumplan con determinados criterios para ser incluidos en otra categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Los activos financieros se miden a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de los activos financieros y, según las condiciones del contrato, se recibirán flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de capital más intereses.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y "otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

2.4.3 Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen cuando dichas transacciones ocurren, es decir, en la fecha en la que la entidad se compromete a comprar/vender el activo.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero se reconozcan desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.5 Pasivos financieros

2.5.1 Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo descrito en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a partir de 1 de enero del 2018, los pasivos financieros se clasifican según corresponda, como: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "pasivos financieros al costo amortizado". La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "proveedores y otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% (2017: 25%) si los accionistas finales están domiciliados en paraísos fiscales o cuando se ha informado la composición societaria de manera incompleta y se reduce en 10 puntos 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía determinó el impuesto causado considerando el 25% sobre las utilidades gravables.

El pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el ejercicio anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

2.7 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en su experiencia, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requerirán un alto grado de juicio por parte de la Administración.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio y concentración) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El Departamento Financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas y directrices establecidas por la alta gerencia. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) *Riesgo de crédito*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crédito consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos originados con compañías relacionadas.

Las políticas de crédito están estrechamente relacionadas con el nivel de riesgo que la Compañía está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

(b) *Riesgo de liquidez*

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

El vencimiento de los pasivos financieros es menor a un año.

4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Corriente	2018	Corriente	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,533		2,688,916	
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2,844,757		30,178	
Otras cuentas por cobrar	528		-	
Total activos financieros	2,856,818		2,719,094	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	3,627		506	
Total pasivos financieros	3,627		506	

5.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar y proveedores y otros instrumentos, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos,

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Bancos locales (1)	11,533	2,688,916

Comprende depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras locales, con calificación de riesgo AAA-

COMPANIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas:

Transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	2018	2017
Préstamos entregados	2,665,000	-
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP (1)		
Ingresos por intereses	189,789	-
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP		
Technint International Construction Corp. Tenco (Sucursal Ecuador)	-	166,306
	189,789	166,306

Saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	Relación	2018	2017
Cuentas por cobrar			
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP (1)	Financiera	2,814,789	-
Technint International Construction Corp. Tenco Bahamas	Comercial	8,505	8,505
Technint Compañía Técnica Internacional S.A. Caracas	Comercial	18,131	18,131
Otras	Comercial	3,332	3,542
		2,844,757	30,178

(1) Préstamos entregados que devengan intereses a una tasa del 8.75% anual, con vigencia de 1 año y destinados para capital de trabajo.

8. IMPUESTOS

8.1 Impuestos por recuperar

Composición al 31 de diciembre:

Impuesto al Valor Agregado - IVA

	2018	2017
	4,770	3,779

8.2 Impuestos por pagar

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar	27,822	21,010
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	16	9

8.3 Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

Utilidad antes de impuesto a la renta	171,978	149,067
Más: Gastos no deducibles	834	60
Base imponible	172,812	149,127
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	43,203	37,282
Anticipo determinado en el año	(16,228)	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	27,975	37,282
Menos: Retenciones en la fuente	(152)	(16,272)
Impuesto a la renta por pagar	27,823	21,010

8.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2018 inclusive, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

8.5 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000 y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$ 15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar dicho informe.

El 21 de agosto del 2018, se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.

- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio 2019 desde el 25% al 28%.

- Se establece una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta cuando las sociedades tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales.

- Se establece el impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.

- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo ejercicio y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Con respecto al impuesto al Valor Agregado (IVA), se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.

- Se elimina a la compensación como base imponible para el impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

El 24 de agosto del 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.

- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio

COMPANIA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía estima que el principal impacto de la nueva ley fue la rebaja de tras (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía es de US\$730,000; representado por 18,250,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$0.04 cada una.

10. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa: La Compañía destina parte de la utilidad neta del ejercicio a esta reserva, que es de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados: Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2018	2017
Impuestos y contribuciones	16,385	16,117
Honorarios profesionales	5,650	5,634
Seguros	2,015	-
Servicios básicos y de comunicación	83	-
Otros gastos	847	157
	24,980	21,908

COMPañA INTERAMERICANA DE TRABAJOS CIVILES COMINTRAC S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

12. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición al 31 de diciembre:

	2018	2017
Intereses ganados	189,789	166,306
Intereses bancarios	7,241	4,691
Comisiones bancarias	(72)	(22)
	<u>196,958</u>	<u>170,975</u>

13. CONSORCIOS

Consortio Comintrac y Otros

El Consortio Comintrac y Otros fue constituido el 8 de octubre de 1991 por Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A., AEG Ibérica de Electricidad, Cuñado Internacional S.A., Techint S.A. y E.M.A. Empresa Técnica Comercial C.A. ETECO, para la construcción, montaje y diseño definitivo del nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Guayaquil.

Consortio Comintrac y Otras Empresas

El Consortio Comintrac y Otras Empresas fue constituido el 4 de enero de 1996 por Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. y Techint International Construction Corp. (Tenco), para la construcción de obras de optimización del sistema Papallacta, de acuerdo con la Licitación Pública Internacional No.12-94-EMAAP QUITO.

A la presente fecha, los referidos contratos se han ejecutado en su totalidad y una vez que se resuelvan las contingencias que los Consorcios mantienen pendientes, la Compañía efectuará las gestiones necesarias para su liquidación. Ver Nota 14.

14. CONTINGENCIAS

Consortio Comintrac y Otros

En septiembre de 1997, el Consortio presentó una demanda en contra de la Empresa de Agua Potable de Guayaquil por US\$11,231,939, por incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para la construcción de la "Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil".

En octubre de 1999, el Consortio presentó demanda de impugnación en contra de la Resolución No. 1048 de febrero de 1998 mediante la cual el Contralor General del Estado confirma una glosa por US\$5,918,930 por el Contrato de construcción de la "Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil".

En el año 1999, el Consorcio presentó un reclamo a la Empresa de Agua Potable de Guayaquil por US\$2,513,368, debido a retrasos en el pago de planillas de avance de obra. La entidad demandada reconoció al Consorcio el pago de US\$20,000,000 por defectos en la construcción de la "Nueva Planta de Agua Potable de Guayaquil".

Consorcio Comintrac y Otras Empresas

En julio de 2004, la Empresa de Agua Potable de Quito demandó al Consorcio por retrasos en la construcción de la Represa "Salve Fachia" por una cuantía indeterminada. En febrero de 2005, el Consorcio reconoció el pago de US\$2,500,000 por costos derivados de la suspensión de obra ordenada por la Empresa de Agua Potable de Quito y, costos directos en su construcción.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las demandas antes descritas se encuentran en espera del dictado de sentencia. La Administración de la Compañía basada en el criterio de sus asesores legales, considera que hay altas posibilidades de que el resultado de estos juicios será favorable para los Consorcios y por lo tanto, ha decidido no registrar provisión alguna por este asunto.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *